



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:18

PAG - 1 -

TERCERA ENTREGA

Viernes 30 Enero de 2004

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE RADIO

Emisora: 15 de Septiembre

Programa: Conversaciones

Conduce: Emilio Núñez

Tema: Reapertura de Radio La Poderosa

Los magistrados del FSLN manifestaron su respaldo a Radio La Poderosa para que muy pronto salga al aire, cuyo cierre fue provocado por el Presidente Bolaños y Fausto Carcabelos, violentando el artículo 68 de la Constitución de Nicaragua.

Núñez calificó a Carcabelos de advenedizo en el país, ya que es un costarricense que ha hecho dinero y vida política en Nicaragua, y a quien acusan los aduaneros de hacerles competencia desleal con su agencia llamada Global. Núñez agregó que Carcabelos fue quien pidió ayuda a la policía para desmantelar los equipos de Radio La Poderosa.

NOTICIAS DE TV

El abogado de AGROINSA, Gregorio Pasquier, dijo que “con la nueva resolución que emitió la Sala I del Tribunal de Apelaciones de Managua, se invalida la nulidad de su anterior sentencia. Entonces, subsiste aquella sentencia donde se había dicho que INISER debe a AGROINSA siete millones de dólares; intereses y costos incluidos. Eso nuevamente salta a la vida jurídica y queda vigente. ¿Qué quiere decir esa resolución? (...) Lo que quiere decir esto, es que aquí se está reconociendo la validez de aquella sentencia. La sentencia que dictó la jueza Tercero Civil de Distrito el 29 de julio de 2002, donde se había dicho que se le condenaba a INISER a pagar siete millones de dólares “.

Por su parte el representante legal de AGROINSA, Edgard Chamorro, expresó “no podemos estar en estos vaivenes de que un día dicen una cosa y otro día dicen otra. Es como que digamos que esta casa es mía y mañana dicen que esta casa no es mía y ahora nos mandan a decir, la casa es tuya sin los muebles que tiene adentro”. **(TV Noticias, Canal 2)**

+Miguel Mora comentó que “el Tribunal de Apelaciones aclara que la sentencia que manda nulidad sobre todo lo actuado en el caso AGROINSA vs. INISER, sólo se refería al momento que AGROINSA comienza a embargar los bienes de INISER. La deuda, según lo que dijo el Tribunal de Apelaciones de Managua en su Sala I, se mantiene puesto que no fue tocada en esta resolución y lo único que resolvió el tribunal es que AGROINSA no puede embargar, ejecutar, ni intervenir los bienes del Estado, en este caso los bienes de INISER, pero la deuda se mantiene”. **(100% Noticias)**

+El diputado José Figueroa expresó “que el FSLN no respaldará la interpretación auténtica de la Ley 285. “Más bien respaldamos que se respete la Ley 285 en los términos en que está planteada. Nosotros aseguramos que la interpretación auténtica del artículo 78 de la Ley 285 es para preparar (...) la libertad del doctor Alemán. Incluso eso es el resultado inmediato de lo que hablamos en su oportunidad con la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, cuando el Ingeniero Bolaños conjuntamente con la embajada norteamericana decidieron entregar en bandeja de plata el control de esta junta al PLC. Nosotros expresamos que esto ocurriría y, a como lo pueden ver, a los pocos días está ocurriendo”. **(100% Noticias)**

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:18

PAG - 2 -

+El diputado Donald Lacayo Núñez indicó que en la bancada del PLC existe consenso total y absoluto para respaldar la interpretación de la Ley 285 y esa interpretación se puede aprobar con mayoría absoluta. Núñez agregó que hay connotados sandinistas como Nathan Sevilla que han manifestado que la Ley 285 está vinculada al narcotráfico. **(100% Noticias)**

+El Presidente de la Asamblea Nacional, Carlos Noguera, realizó una visita de cortesía al Consejo Supremo Electoral donde dijo a los periodistas que, como Presidente de la Asamblea, dará el trámite que corresponde a la Ley de Interpretación de la Ley 285. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El periodista Luis Núñez informó que los sindicatos de los maestros, el MECD y funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito, se encuentran negociando en las instalaciones de la Procuraduría de Derechos Humanos el ajuste salarial para el gremio magisterial. **(Bolsa Visión, CDNN)**

+Ex integrantes de la Resistencia Nacional y del Ejército se encuentran protestando frente al Ministerio de Gobernación, exigiendo que se les otorgue títulos de propiedad. **(Noticias 12, Canal 12)**

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua